

LLAMADO - COMISIÓN 12

Derechos e Igualdad de Género

A todos los movimientos de la FIMEM:

La cuestión de la igualdad de género es una preocupación compleja que nos concierne a todos y todas, con grandes diferencias de contexto que dan lugar a diferencias de prioridades según los continentes y los países. Pero en todas partes, los pedagogos Freinet trabajamos a diario en ello, en nuestras escuelas y en nuestras aulas.

Para aunar nuestras reflexiones, proponemos un tema de trabajo común en torno a la educación afectiva y sexual. Nuestros intercambios han puesto de manifiesto que, en varios países, existen textos normativos que regulan esta educación, pero que su puesta en práctica plantea numerosas dificultades.

Consideramos útil y necesario documentar esta cuestión a nivel internacional.

Hacemos un llamado a colegas de todos los países miembros de la FIMEM para que nos envíen sus contribuciones:

- ¿Qué textos existen en su país?
- ¿Tienen ejemplos de prácticas en las aulas Freinet? (sus métodos pedagógicos, sus colegas, los trabajos de los alumnos)
- ¿Qué dificultades encuentran con los alumnos?
- ¿Qué dificultades encuentran con los padres?

Sus contribuciones formarán parte de una exposición en la siguiente RIDEF 2026 en Polonia, donde también desarrollaremos un taller con el objetivo de debatir nuestras prácticas, preocupaciones comunes y diferencias, sobre el tema.

Les solicitamos que a la brevedad nos informen si tienen previsto participar, escribiendo a las coordinadoras de nuestra comisión. ¡Gracias por su colaboración!



catherine.hurtigdelattre@gmail.com
wandaott@yahoo.com

**Cooperativamente:
La Comisión 12**

Comisión 12:
Derechos e Igualdad de Género

25N DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas y generalizadas del mundo.



EN 2023

ALREDEDOR DE

51,100



mujeres y niñas de todo el mundo murieron a manos de sus parejas u otros miembros de su familia.

A NIVEL GLOBAL



una de cada tres mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida.



se asesinó a una mujer cada 10 minutos.

VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES

trata de personas (esclavitud, explotación sexual)

matrimonio infantil



violencia sexual y acoso (violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero y cibernético)

violencia por parte de una pareja (maltrato físico y psicológico, violación conyugal, femicidio)

mutilación genital

**DECLARACIÓN
ONU**

la violencia contra la mujer abarca actos que causan daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, así como amenazas, coacción o privación de la libertad, tanto en la vida pública como en la vida privada.

1993

La violencia contra la mujer sigue siendo un obstáculo para la igualdad, el desarrollo y la paz, así como para el respeto de los derechos humanos.

**FIMEM**

Como movimientos de Escuela Moderna, luchamos por la emancipación de niños y niñas, y estas violencias nos conciernen. Debemos hacer todo lo que podemos para eliminarlas, por medio de nuestras prácticas pedagógicas, y de nuestras relaciones con el alumnado y con las familias.

Federación Internacional de Movimientos de la Escuela Moderna
www.fimem-freinet.org